

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
 Mes de Mayo del 2021

<b>Ente Público</b>	<b>112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</b>
<b>Programa presupuestario</b>	<b>2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL</b>
<b>Definición del Programa</b>	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
<b>Problema que atiende el Programa</b>	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

Tipo	Descripción	POBLACIONES			
		Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres
REFERENCIA	Población rural del estado de Chihuahua	Población rural del estado de Chihuahua			
NO AFECTADA	Población rural del estado de Chihuahua		533,486	263,009	270,477
POTENCIAL (AFECTADA)	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	419,749	207,272	212,477
OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	113,737	55,737	58,000
POSTERGADA	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	4,298	944	3,354
			109,439	21,888	87,551

<b>Eje rector - Tema - Eje Transversal</b>	<b>E202T3 - ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - AGENDA TAI: TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD</b>
<b>OBJETIVO</b>	<b>Objetivos De Desarrollo Sostenible</b> OD08 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>TEMA</b>	<b>Plan Nacional De Desarrollo</b> E310 - Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo
<b>OBJETIVO</b>	<b>Plan Estatal De Desarrollo</b> E2-10 - Promover el estado de derecho en los sectores agrícola, pecuario y forestal.
<b>OBJETIVO</b>	<b>Programas De Mediano Plazo</b> PS09010014 - Mejorar el proceso de regularización en las colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal para contribuir en el otorgamiento de certeza y seguridad jurídica de las y los poseedores de la tenencia de la tierra.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
Mensual			Acumulado				
Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado
4,070,971.22	4,122,589.43	382,542.47	9.28	4,070,971.22	4,122,589.43	1,902,028.38	46.14

INDICADORES DEL PROGRAMA			
Indicadores con avance programado en el periodo		Total de indicadores en el año	
Indicadores con avance	Promedio de avance de los indicadores en el periodo	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación
6	6.51	6	3
		Promedio de avance de los indicadores Acumulado	
		20.67	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
**Mes de Mayo del 2021**

Ente Público Programa presupuestario Definición del Programa Problema que atiende el Programa	<p align="center"><b>112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL</b></p> <p align="center"><b>2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL</b></p> <p>Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.</p> <p>1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad</p>
--	--

Clave	Descripción	Origen	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
			Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110121	RECURSOS DEL ESTADO 2021	RECURSOS FISCALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	27.58%	1,122,680.00	1,236,149.10	756,998.25	479,150.85
1521621	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2021	RECURSOS FEDERALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	72.42%	2,948,291.22	3,006,298.80	1,145,030.13	1,861,268.67
<b>Total de presupuesto</b>				<b>100.00%</b>	<b>4,070,971.22</b>	<b>4,242,447.90</b>	<b>1,902,028.38</b>	<b>2,340,419.52</b>





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
 Mes de Mayo del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL															
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL															
Objetivos		Indicador										Avances del Indicador		Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Meta		Avances del Indicador					
								Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
FIN	Contribuir al Estado de derecho mediante la regularización de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal	Porcentaje de hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal regularizadas	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(HR/HP)*100 HR = Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal regularizadas HP = Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal programadas	ACUMULADO  CONSTANTE	Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal regularizadas  Hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal Programadas	1,325.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural">http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural</a>	Participación activa de los poseedores con problemas de regularización de la tierra, aunado al cumplimiento de las condiciones de seguridad
		Mide el porcentaje de hectáreas de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal regularizadas respecto de las programadas						1,325.00		1,325.00		1,325.00			
Justificación : La programación previa de entregables no contempla la medición de localidades y lotes en este periodo															
Observaciones :															
PROPOSITO	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tenencia de la tierra, obtienen certeza jurídica mediante el título de propiedad	Porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(PA/PP)*100 PA = Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas PP = Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	ACUMULADO  CONSTANTE	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas  Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	4,298.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural">http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural</a>	Participación activa poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal, aunado al cumplimiento de las condiciones de seguridad
		Mide el porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas respecto de las programadas						4,298.00		4,298.00		4,298.00			
Justificación : Atendiendo las instrucciones del Ing. René Almeida Grajeda, Secretario de Desarrollo Rural, se reactiva el programa en la Localidad San Juan de la Veracruz y Trillo, municipio de Satevó, Chih., conforme a las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal, por lo que aún no se ha llegado a la etapa de elaboración de documentos. En relación a la ejecución del programa se emitió oficio C.J-2021/03075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia.															
Observaciones :															
COMPONENTE C01	Trámites en materia de desarrollo rural realizados	Porcentaje de trámites en materia de desarrollo rural realizados	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	(TMDRR/TMDRP)*100 TMDRR = Trámites en materia de desarrollo rural realizados TMDRP = Trámites en materia de desarrollo rural programados	ACUMULADO  CONSTANTE	Trámites  Trámites	4,203.00	100.00	361.00	8.59	1,969.00	46.85	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural">http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural</a>	Las y los ejecutivos responden en tiempo y forma.
		Mide el porcentaje de trámites en materia de desarrollo rural realizados respecto a los programados						4,203.00		4,203.00		4,203.00			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
 Mes de Mayo del 2021

112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL																	
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL																	
Nivel / Referencia	Objetivos	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Indicador	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
										Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
Justificación : Observaciones :																	
ACTIVIDAD C0101	Elaboración de documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la dependencia.	Porcentaje de documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la dependencia elaborados	Porcentaje	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(DJE/DJP)*100	DJE = Documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la Dependencia elaborados DJP = Documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la Dependencia programados	ACUMULADO	Documentos	1,300.00	100.00	87.00	6.69	417.00	32.08	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural">http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural</a>	Participación activa de las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal, así como la de los Departamentos internos de la Secretaría.	
Justificación : Observaciones :																	
ACTIVIDAD C0102	Impartición de asesorías jurídicas.	Porcentaje de Asesorías jurídicas impartidas	Porcentaje	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(AJI/AJP)*100	AJI = Asesorías jurídicas impartidas AJP = Asesorías jurídicas programadas	ACUMULADO	Asesorías	2,400.00	100.00	227.00	9.46	1,360.00	56.67	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural">http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural</a>	Participación activa de las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal, así como la de los Departamentos internos de la Secretaría.	
Justificación : Observaciones :																	
ACTIVIDAD C0103	Notificaciones y promociones de seguimiento a juicios	Porcentaje de notificaciones y promociones de seguimiento a juicios recibidas	Porcentaje	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(NPSJR/NPSJP)*100	NPSJR = Notificaciones y promociones de Seguimiento a juicios recibidas NPSJP = Notificaciones y promociones de Seguimiento a juicios programadas	ACUMULADO	Notificaciones	500.00	100.00	44.00	8.80	187.00	37.40	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural">http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural</a>	Las y los ejecutivos responden en tiempo y forma.	
Justificación : Juzgados de Distrito, Fiscalía General del Estado, Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Diversas autoridades Observaciones :																	
ACTIVIDAD C0104	Acciones con perspectiva de género	Porcentaje de acciones con perspectiva de género realizadas	Porcentaje	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(APGR/APGP)*100	APGR = Acciones con perspectiva de género realizadas APGP = Acciones con perspectiva de género programadas	ACUMULADO	Acciones con perspectiva de género	20.00	100.00	3.00	15.00	5.00	25.00	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/SDR">www.chihuahua.gob.mx/SDR</a>	Se cuenta con un programa de realización de acciones de género adecuado y la conexión de las instituciones participantes en cursos y talleres	
Justificación : se trabajo en el Programa de Empoderamiento Económico de las Mujeres, se realizo la campaña mensual Unete Contra la Violencia de Niñas y Mujeres pintate de Naranja', realizacion de guia de buenas practicas con perspectiva de genero para el sector rural. Observaciones :																	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
 Mes de Mayo del 2021

112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL															
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL															
Nivel / Referencia	Objetivos	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Indicador	Clasificación	Unidad de Medida	Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
								Valor Regrog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
COMPONENTE C02	Títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal entregados	Porcentaje de títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal entregados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(TE/TP)*100	ACUMULADO	Título	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Que las y los poseedores con problemas de regularización se interesan por la titulación de la tierra, para aplicar el Programa PreCAMARE.
								95.00		0.00		0.00			
Justificación :		Mide el porcentaje de títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal entregados respecto de los programados													
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0201	Elaboración de documentos que acreditan la propiedad de la tierra.	Porcentaje de documentos que acreditan la propiedad de la tierra elaborados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(DAPE/DAPP)*100	ACUMULADO	Documentos	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Se cuentan con las firmas de quienes suscriben y que el Registro Público de la Propiedad inscrita los documentos en tiempo y forma.
								95.00		95.00		95.00			
Justificación :		Atendiendo las instrucciones del Ing. René Almeida Grajeda, Secretario de Desarrollo Rural, se reactiva el programa en la Localidad San Juan de la Veracruz y Trillo, municipio de Satevó, Chih., conforme a las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarias de Régimen Estatal, por lo que aún no se ha llegado a la etapa de elaboración de documentos. En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia.													
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0202	Georreferenciación de localidades y lotes susceptibles a titular	Porcentaje de localidades y lotes susceptibles a titular georreferenciados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(LLG/LLP)*100	ACUMULADO	Lotes	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Participación activa de las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra; que la topografía del terreno permite realizar el trabajo; y que las condiciones de seguridad sean aptas.
								95.00		95.00		95.00			
Justificación :		Mide el porcentaje de localidades y lotes susceptibles a titular georreferenciados respecto de los programados													
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0203	Celebración de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra	Porcentaje de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra celebradas	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(RC/RP)*100	ACUMULADO	Reuniones	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	http://www.chihuahua.gob.mx/ent/secretaria-de-desarrollo-rural	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra acuden a las reuniones, aunado al cumplimiento de las condiciones de seguridad
								30.00		30.00		30.00			
Justificación :		Mide el porcentaje de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra celebradas respecto de los programados													
Observaciones :															

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
 Mes de Mayo del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL															
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
Justificación :															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0204	Trámites ante los 3 niveles de gobierno.	Porcentaje de trámites ante los 3 niveles de gobierno realizados  Mide el porcentaje de trámites ante los 3 niveles de gobierno realizados respecto de los programados	PORCENTAJE	Gestión Eficiencia Anual ASCENDENTE	(TR/TP)*100  TR = Trámites ante los 3 Niveles de Gobierno realizados TP = Trámites ante los 3 Niveles de Gobierno programados	ACUMULADO  CONSTANTE	Trámites  Trámites	44.00  44.00	100.00	13.00  44.00	29.55	22.00  44.00	50.00	<a href="http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural">http://www.chihuahua.gob.mx/ent/e/secretaria-de-desarrollo-rural</a>	Las y los ejecutivos responden en tiempo y forma.
Justificación : Trámites ante el RAN, SEDATU, Registro Público de la Propiedad, Catastro Municipal, Presidencias Municipales y Secretaría General de Gobierno, así como atención de audiencias públicas y Secretaría de la función pública															
Observaciones :															

Responsable del Programa

\_\_\_\_\_  
 Lic. Emilio Castillejos Martínez  
 Jefe Del Departamento Jurídico

\_\_\_\_\_  
 Responsable del Ente Público

\_\_\_\_\_  
 Ing. René Almeida Grajeda  
 Secretario De Desarrollo Rural

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Mes de Mayo del 2021**

<b>Ente Público</b>	<b>112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</b>
<b>Programa presupuestario</b>	<b>2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL</b>
<b>Definición del Programa</b>	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
<b>Problema que atiende el Programa</b>	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

Tipo	Descripción	POBLACIONES			
		Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres
REFERENCIA	Población rural del estado de Chihuahua	Población rural del estado de Chihuahua			
NO AFECTADA	Población rural del estado de Chihuahua		533,486	263,009	270,477
POTENCIAL (AFECTADA)	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	Población rural del estado de Chihuahua	419,749	207,272	212,477
OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	113,737	55,737	58,000
POSTERGADA	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	4,298	944	3,354
		Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	109,439	21,888	87,551

**ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**Eje rector - Tema - Eje Transversal**      **E202T3 - ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - AGENDA TAI: TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD**

**Objetivos De Desarrollo Sostenible**

OBJETIVO      OD08 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

**Plan Nacional De Desarrollo**

TEMA      E310 - Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo

**Plan Estatal De Desarrollo**

OBJETIVO      E2—10 - Promover el estado de derecho en los sectores agrícola, pecuario y forestal.

**Programas De Mediano Plazo**

OBJETIVO      PS09010014 - Mejorar el proceso de regularización en las colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal para contribuir en el otorgamiento de certeza y seguridad jurídica de las y los poseedores de la tenencia de la tierra.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
MAYO				Acumulado			
Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado
4,070,971.22	4,122,589.43	382,542.47	9.28	4,070,971.22	4,122,589.43	1,902,028.38	46.14

METAS DEL PROGRAMA				
Metas programadas en el periodo				Total de metas programadas en el año
Metas con avance	Promedio de avance de las metas	Metas sin avance	Metas sin avance - Con Justificación	Promedio de avance de las metas acumulado
6	90.48	5	2	11
				22.54

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Mes de Mayo del 2021**

<b>Ente Público</b>	<b>112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL</b>
<b>Programa presupuestario</b>	<b>2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL</b>
<b>Definición del Programa</b>	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
<b>Problema que atiende el Programa</b>	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

		FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación
1110121	RECURSOS DEL ESTADO 2021	RECURSOS FISCALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	27.58%	1,122,680.00	1,122,615.61		
1521621	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2021	RECURSOS FEDERALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	72.42%	2,948,291.22	2,999,973.82	756,998.25	365,617.36
<b>Total de presupuesto</b>				<b>100.00%</b>	<b>4,070,971.22</b>	<b>4,122,589.43</b>	<b>1,145,030.13</b>	<b>1,854,943.69</b>
							<b>1,802,028.38</b>	<b>2,220,961.05</b>



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Mes de Mayo del 2021**

<b>Ente Público</b>	<b>112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</b>
<b>Programa presupuestario</b>	<b>2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL</b>
<b>Definición del Programa</b>	<b>Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.</b>
<b>Problema que atiende el Programa</b>	<b>1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad</b>

Referencia	Resumen Narrativo	Meta del Objetivo		Avance de Meta del Objetivo					Meta de Beneficiarios		Avance de Beneficiarios					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados			Tipo	Valores Reprogramado	Mensual			Acumulado		
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual			% Avance Acumulado	Total	Hombres	Mujeres	Cantidad	%
Propósito	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tenencia de la tierra, obtienen certeza jurídica mediante el título de propiedad	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	A	212.00	4,298.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	4,298	0	0	0	0	0.00
		<b>Justificación meta objetivo:</b>		Atendiendo las instrucciones del Ing. René Almeida Grajeda, Secretario de Desarrollo Rural, se reactiva el programa en la Localidad San Juan de la Veracruz y Trillo, municipio de Salavó, Chih., conforme a las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal, por lo que aún no se ha llegado a la etapa de elaboración de documentos. En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia.												
		<b>Justificación meta beneficiarios:</b>														
		\$	<b>Presupuesto</b>		<b>Gasto</b>											
		<b>Autorizado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Mensual</b>	<b>Acumulado</b>	<b>% Gasto Men/Ppto Mod</b>	<b>% Gasto Acum/Ppto Mod</b>									
		4,070,971.22	4,122,589.43	382,542.47	1,902,028.38	9.28	46.14									
C01	Trámites en materia de desarrollo rural realizados	Trámites	A	212.00	4,203.00	361.00	1,969.00	170.28	46.85	Población rural del estado de Chihuahua	4,203	361	217	144	1,969	46.85
		<b>Justificación meta objetivo:</b>														
		<b>Justificación meta beneficiarios:</b>														
		\$	<b>Presupuesto</b>		<b>Gasto</b>											
		<b>Autorizado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Mensual</b>	<b>Acumulado</b>	<b>% Gasto Men/Ppto Mod</b>	<b>% Gasto Acum/Ppto Mod</b>									
		3,267,343.18	3,258,898.05	291,963.20	1,431,743.49	8.96	43.93									

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Mes de Mayo del 2021**

Ente Público		112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL							
Programa presupuestario		2E178C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.							
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad							
C0101	Elaboración de documentos jurídicos para ejecutar las acciones de la dependencia.	<b>Meta del Objetivo</b>							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Documentos	A	50.00	1,300.00	87.00	417.00	174.00	32.08
Justificación meta objetivo:									
Justificación meta beneficiarios:									
\$		Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		1,490,759.40	1,501,087.35	115,441.21	553,187.19	7.69	36.85		
C0102	Impartición de asesorías jurídicas.	<b>Meta del Objetivo</b>							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Asesorías	A	110.00	2,400.00	227.00	1,360.00	206.36	56.67
Justificación meta objetivo:									
Justificación meta beneficiarios:									
\$		Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		853,739.21	849,604.27	88,551.79	450,435.30	10.42	53.02		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Mes de Mayo del 2021**

Ente Público		112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL							
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.							
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad							
C0103	Notificaciones y promociones de seguimiento a juicios	<b>Meta del Objetivo</b>							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Notificaciones	A	52.00	500.00	44.00	187.00	84.62	37.40
		Justificación meta objetivo:		Juzgados de Distrito, Fiscalía General del Estado, Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Diversas autoridades					
Justificación meta beneficiarios:									
		\$	Presupuesto		Gasto				
			Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod	
			642,980.52	634,903.59	66,901.58	329,097.90	10.54	51.83	
C0104	Acciones con perspectiva de género	<b>Meta del Objetivo</b>							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Acciones con perspectiva de género	A	3.00	20.00	3.00	5.00	100.00	25.00
		Justificación meta objetivo:		se trabajo en el Programa de Empoderamiento Económico de las Mujeres, se realizo la campaña mensual Unete Contra la Violencia de Niñas y Mujeres pintate de Naranja, realizacion de guia de buenas practicas con perspectiva de genero para el sector rural.					
Justificación meta beneficiarios:									
		\$	Presupuesto		Gasto				
			Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod	
			279,854.05	273,302.84	21,068.62	99,023.10	7.71	36.23	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Mes de Mayo del 2021**

Ente Público		112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL													
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL													
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en													
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad													
C02	Títulos de propiedad a los integrantes de colonias agrícolas y mancomunales agropecuarias de régimen estatal entregados	<b>Meta del Objetivo</b>		<b>Avance de Meta del Objetivo</b>				<b>Meta de Beneficiarios</b>		<b>Avance de Beneficiarios</b>					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados				Tipo	Valores Reprogramado	Mensual		Acumulado	
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado			Total	Hombres	Mujeres	Cantidad
		Título	A	0.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95	0	0	0	0	0.00
		Justificación meta objetivo:													
		Justificación meta beneficiarios:													
		\$		Presupuesto		Gasto									
				Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod						
				803,628.04	863,691.38	90,579.27	470,284.89	10.49	54.45						
		C0201	Elaboración de documentos que acreditan la propiedad de la tierra.	<b>Meta del Objetivo</b>		<b>Avance de Meta del Objetivo</b>									
Unidad de Medida	Clasificación de Metas			Valores Reprogramados		Valores Logrados									
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado						
Documentos	A			50.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Justificación meta objetivo: Atendiendo las instrucciones del Ing. René Almeida Grajeda, Secretario de Desarrollo Rural, se reactiva el programa en la Localidad San Juan de la Veracruz y Trillo, municipio de Satevó, Chih., conforme a las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarias de Régimen Estatal, por lo que aún no se ha llegado a la etapa de elaboración de documentos. En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia.															
Justificación meta beneficiarios:															
\$				Presupuesto		Gasto									
				Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod						
				426,163.24	433,305.35	55,585.07	249,244.27	12.83	57.52						

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
 Mes de Mayo del 2021

PRBRREFX007

Ente Público		112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL							
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.							
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad							
C0202	Georreferenciación de localidades y lotes susceptibles a titular	<b>Meta del Objetivo</b>							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Lotes	A	0.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justificación meta objetivo:									
Justificación meta beneficiarios:									
C0203	Celebración de reuniones con las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra	<b>Meta del Objetivo</b>							
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Avance de Meta del Objetivo			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Reuniones	A	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justificación meta objetivo:									
Justificación meta beneficiarios:									
	\$	<b>Presupuesto</b>				<b>Gasto</b>			
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		377,464.80	430,386.03	34,994.20	221,040.62	6.13	51.36		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO A METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Mes de Mayo del 2021**

Ente Público		112 - SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL							
Programa presupuestario		2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL							
Definición del Programa		Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.							
Problema que atiende el Programa		1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad							
C0204	Trámites ante los 3 niveles de gobierno.	<b>Meta del Objetivo</b>		<b>Avance de Meta del Objetivo</b>					
		Unidad de Medida	Clasificación de Metas	Valores Reprogramados		Valores Logrados			
				Mensual	Anual	Mensual	Acumulado	% Avance Mensual	% Avance Acumulado
		Trámites	A	5.00	44.00	13.00	22.00	260.00	50.00
		Justificación meta objetivo:		Trámites ante el RAN, SEDATU, Registro Público de la Propiedad, Catastro Municipal, Presidencias Municipales y Secretaría General de Gobierno, así como atención de audiencias públicas y Secretaría de la función pública					
Justificación meta beneficiarios:									
\$		Presupuesto		Gasto					
		Autorizado	Modificado	Mensual	Acumulado	% Gasto Men/Ppto Mod	% Gasto Acum/Ppto Mod		
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Responsable del Programa

\_\_\_\_\_  
 Lic. Emilio Castillejos Martínez  
 Jefe Del Departamento Jurídico

Responsable del Ente Público



---

Ing. René Almeida Grajeda  
Secretario De Desarrollo Rural



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO DE INDICADORES**  
**Presentados al Honorable Congreso del Estado**  
**Mes de Mayo del 2021**

<b>Ente Público</b>	<b>112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</b>
<b>Programa presupuestario</b>	<b>2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL</b>
<b>Definición del Programa</b>	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
<b>Problema que atiende el Programa</b>	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

REFERENCIA	Tipo	Descripción	POBLACIONES			
			Unidad de Medida	Total	Mujeres	Hombres
NO AFECTADA	Población rural del estado de Chihuahua	Población rural del estado de Chihuahua	Población rural del estado de Chihuahua	533,486	263,009	270,477
POTENCIAL (AFECTADA)	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	Población rural del estado de Chihuahua	419,749	207,272	212,477
OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	Las y los poseedores con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal	113,737	55,737	58,000
POSTERGADA	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	4,296	944	3,354
			Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, que no tienen interés en regularizar sus tierras, presentan conflicto con su superficie, o bien no son aprobados por la asamblea de la localidad	109,439	21,888	87,551

<b>Eje rector - Tema - Eje Transversal</b>	<b>ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>
	<b>E202T3 - ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - AGENDA TAI: TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD</b>
<b>OBJETIVO</b>	<b>Objetivos De Desarrollo Sostenible</b>
	OD08 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
<b>TEMA</b>	<b>Plan Nacional De Desarrollo</b>
	E310 - Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo
<b>OBJETIVO</b>	<b>Plan Estatal De Desarrollo</b>
	E2---10 - Promover el estado de derecho en los sectores agrícola, pecuario y forestal.
<b>OBJETIVO</b>	<b>Programas De Mediano Plazo</b>
	PS09010014 - Mejorar el proceso de regularización en las colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal para contribuir en el otorgamiento de certeza y seguridad jurídica de las y los poseedores de la tenencia de la tierra.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
Mensual			Acumulado				
Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado
4,070,971.22	4,122,589.43	382,542.47	9.28	4,070,971.22	4,122,589.43	1,902,028.38	46.14

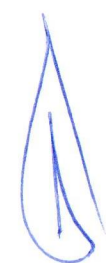
INDICADORES DEL PROGRAMA				
Total de Indicadores presentados al H. Congreso				
Indicadores con avance	Promedio de avance de los indicadores en el período	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación	Promedio de avance Acumulado de los indicadores
0	0.00	1	1	0.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 SEGUIMIENTO DE INDICADORES  
 Presentados al Honorable Congreso del Estado  
 Mes de Mayo del 2021

<b>Ente Público</b>	112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
<b>Programa presupuestario</b>	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL
<b>Definición del Programa</b>	Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.
<b>Problema que atiende el Programa</b>	1727 - Las y los poseedores con problemas de regularización de la tierra, así como las y los productores agropecuarios reciben asesoría y títulos de propiedad

		FUENTES DE FINANCIAMIENTO						
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Varción
1110121	RECURSOS DEL ESTADO 2021	RECURSOS FISCALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	27.58%	1,122,680.00	1,122,615.61	756,998.25	365,617.36
1521621	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2021	RECURSOS FEDERALES	2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL	72.42%	2,948,291.22	2,999,973.82	1,145,030.13	1,854,943.69
<b>Total de presupuesto</b>				<b>100.00%</b>	<b>4,070,971.22</b>	<b>4,122,589.43</b>	<b>1,902,028.38</b>	<b>2,220,561.05</b>



*[Handwritten signature in blue ink]*

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO DE INDICADORES**  
 Presentados al Honorable Congreso del Estado  
 Mes de Mayo del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL									
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL									
DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Definición del programa</b>					<b>Beneficiarios</b>				
Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generen en el campo.					<b>Población</b>	<b>Tipo</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total</b>
					OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	944.00	3,354.00	4,298.00
					<b>Recursos del Programa</b>				
					<b>Presupuesto Autorizado</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>Gasto</b>	<b>Variación Presup. Modificado vs Gasto</b>	
					4,070,971.22	4,122,589.43	1,902,028.38	2,220,561.05	
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nivel</b>	<b>Resumen Narrativo</b>								
<b>PROPOSITO</b>	Las y los poseedores con problemas de regularización de la tenencia de la tierra, obtienen certeza jurídica mediante el título de propiedad								
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Descripción de la Fórmula</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Frecuencia</b>		
Porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las y los productores del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	Mide el porcentaje de personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas respecto de las programadas	(PA/PP)*100	(Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas/Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas)*100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual		
Línea Base y Metas del Indicador									
<b>Trayectoria</b>	<b>Descripción de las Variables</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Valor Inicial</b>	<b>Valor Programado</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta</b>		
ASCENDENTE	PA - Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas	ACUMULADO	4,298.00	4,298.00	100	100		
	PP - Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal programadas	CONSTANTE	4,298.00	4,298.00				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SEGUIMIENTO DE INDICADORES**  
 Presentados al Honorable Congreso del Estado  
 Mes de Mayo del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL					
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL					
DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Definición del programa</b> Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generen en el campo.	<b>Beneficiarios</b>				
	<b>Población</b>	<b>Tipo</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>Total</b>
	OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	944.00	3,354.00	4,298.00
	<b>Recursos del Programa</b>				
	<b>Presupuesto Autorizado</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>Gasto</b>	<b>Variación Presup. Modificado vs Gasto</b>	
4,070,971.22	4,122,589.43	1,902,028.38	2,220,561.05		
<b>Seguimiento del Indicador</b>					
<b>Variables del Indicador</b>		<b>Valor Logrado del Mes</b>	<b>Avances del Indicador</b>		
			<b>Mensual</b>	<b>Acumulado</b>	<b>Avance Acum / Meta</b>
Personas con problemas de regularización, así como del sector agrícola, pecuario y forestal apoyadas		0.00			
Personas con problemas de regularización, así como las del sector agrícola, pecuario y forestal programadas		4,298.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Justificación Mensual</b>					
Atendiendo las instrucciones del Ing. René Almeida Grajeda, Secretario de Desarrollo Rural, se reactiva el programa en la Localidad San Juan de la Veracruz y Trillo, municipio de Satevó, Chih., conforme a las nuevas disposiciones establecidas en el Manual del Procedimiento Administrativo y Políticas del Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal, por lo que aun no se ha llegado a la etapa de elaboración de documentos. En relación a la ejecución del programa se emitió oficio CJ-2021/03/075 por parte del Mtro. Jorge Alberto Espinoza Cortés titular de la Consejería Jurídica, donde emite consideración de reactivar el programa de regularización bajo la responsabilidad del titular de esta dependencia.					
<b>Observación Mensual</b>					

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SEGUIMIENTO DE INDICADORES

Presentados al Honorable Congreso del Estado

Mes de Mayo del 2021

112 - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL					
2E176C1 - COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL					
DATOS DEL PROGRAMA					
Definición del programa Dirigir las acciones de apoyo y asesoría en materia agraria atendiendo, controlando y supervisando los actos jurídicos de su competencia, con el objetivo de colaborar al desarrollo armónico e integral de las comunidades rurales, que permita a sus integrantes contar con certeza jurídica y crecer a un ritmo homogéneo en virtud a las oportunidades que se generan en el campo.	Beneficiarios				
	Población	Tipo	M	H	
	OBJETIVO	Las y los poseedores con problemas de regularización de tenencia de la tierra	944.00	3,354.00	4,298.00
	Recursos del Programa				
	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Gasto	Variación Presup. Modificado vs Gasto	
	4,070,971.22	4,122,589.43	1,902,028.38	2,220,561.05	

Responsable del Programa

Lic. Emilio Castillejos Martínez  
Jefe Del Departamento Jurídico

Responsable del Ente Público

Ing. René Almeida Grajeda  
Secretario De Desarrollo Rural

## FICHA INFORMATIVA

Chihuahua, Chih., a 27 de septiembre de 2021.

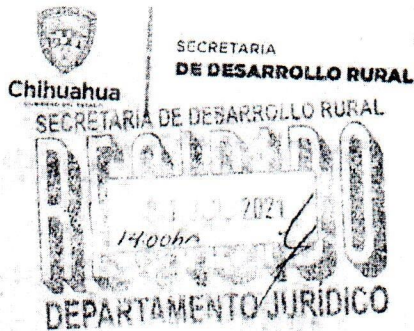
Por este conducto, se hace del conocimiento que por oficio No. SDR.00.001.315/2021, de fecha 30 de junio de 2021, suscrito por el Ing. René Almeida Grajeda, Secretario de Desarrollo Rural dirigido al Lic. Emilio Castillejos Martínez, Jefe del Departamento Jurídico, y recibido el 01 de julio de 2021, se le informó que llegó instrucción por parte de la Secretaría de la Función Pública, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Dirección de Responsabilidad Administrativa No. DRA/393/2021, en la cual se comunica de la medida cautelar tomada en base al expediente No. E.P.R.A 028/2021 y se le comenta que se girarán instrucciones para que se cumpla con las disposiciones plasmadas en el oficio anexo.

Por otra parte, por oficio DP-2504/2021 de fecha 20 de julio de 2021, la Ing. Iris Denisse Villalobos Silva, Directora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, informa que se encuentra registrada la información financiera de los cierres presupuestales al primer semestre, y solicita generar los reportes de seguimientos mensuales y trimestrales correspondientes al primer semestre del año en curso y proceder a realizar las gestiones necesarias para la publicación de los mismos.

Dado que el documento a través del cual se le informa de la medida cautelar al servidor público se efectuó en fecha anterior a la solicitud de impresión, los reportes relativos al programa presupuestario **2E176C1-E202T3 COORDINACIÓN, CONDUCCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA EN EL SECTOR RURAL 2021- ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL - DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL - AGENDA TAI: TRANSPARENCIA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD** no fueron suscritos por el Responsable de Programa, en este caso el Lic. Emilio Castillejos Martínez.

*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"*  
*"2021, Año de las Culturas del Norte"*

"Al contestar s. vase citar invariablemente el número de éste oficio".



Despacho del C. Secretario  
Núm. de Oficio: SDR.00.001.315/2021.

Chihuahua, Chih., 30 de junio de 2021

LIC. EMILIO CASTILLEJOS MARTINEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO  
PRESENTE.

Por este conducto le notifico que me ha llegado una instrucción por parte de la Secretaría de la Función Pública, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Dirección de Responsabilidad Administrativa con No. DRA/393/2021, en el cual se me comunica de la medida cautelar tomada en base al expediente No. E.P.R.A 028/2021, abierto con motivo de las probables faltas atribuidas a su persona como Servidor Público con el puesto de Jefe del Departamento Jurídico, esta medida se tomó en el acuerdo del día 16 de Junio.

Para lo cual le comento que se giraran instrucciones para que se cumpla con las disposiciones plasmadas en el oficio anexo.

Sin otro en particular y esperando que todo se solucione prontamente para beneficio de su persona como de la SDR.

Atentamente,  
El Secretario de Desarrollo Rural

Ing. René Almeida Grajeda



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
DESARROLLO RURAL

C.c.p. Lic. Mayra Aguirre Maciel.- Secretaria Técnica.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Av. División del Norte No. 2504, Col. Altavista, C.P. 31200, Chihuahua, Chih., México  
Teléfono (614) 429-3300, Ext. 12500, 12503  
www.chihuahua.gob.mx



Por medio del presente, procedo a notificarle el acuerdo de fecha dieciséis de junio de dos mil veintiuno, emitido dentro del expediente al rubro indicado, a través del cual se ordenó la siguiente medida cautelar:

"--- CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO. ---"

(...)

--- Por otra parte, en atención a la petición del denunciante, y a fin de cumplir con la obligación que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos impone a todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas entre ellos el derecho a la alimentación, salud y vivienda, gírese atento oficio al Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Chihuahua, a fin de que en su carácter de superior jerárquico, y por su conducto lleve a cabo la aplicación de la medida cautelar decretada, y en su ejecución, ordene las medidas necesarias que garanticen el mínimo vital del C. EMILIO CASTILLEJOS MARTINEZ, consistente en un 30% respecto de su Ingreso real del citado servidor público ahora suspendido, conservándole su servicio médico, así como el relativo a sus beneficiarios declarados, ello desde el momento en que el mismo sea notificado